

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

Fijación en lista No. 098	FECHA: 19 DE MARZO DE 2021.
---------------------------	-----------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que a continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy DIECINUEVE (19) DE MARZO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

TRASLADO No. 098.					FECHA: 23 DE MARZO 2021	
RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
20-001-23-39-002-2014-00271-00	CONTRACTUAL	UNIÓN TEMPORAL SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSITO DE VALLEDUPAR Y LA SOCIEDAD SISTEMAS INTELIGENTES DE TRÁNSITO DE VALLEDUPAR S.A.S. SIT VALLEDUPAR S.A.S.	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.	EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021, SE DA TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE LAS PRUEBAS DOCUMENTALES REMITIDAS POR LA APODERADA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR (ARCHIVO 05 ONE DRIVE), PARA QUE SE PRONUNCIEN SOBRE ELLAS SI ASÍ LO CONSIDERAN. DICHAS PRUEBAS SE COMPARTEN AL PRESENTE TRASLADO PARA TALES EFECTOS.	23/MARZO/ 2021 (1ª INSTANCIA).	25/MARZO/ 2021 (1ª INSTANCIA).

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.